

AUSTROCOPY S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2006

A los señores Accionistas de la Compañía Austrocopy S.A.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al pedido realizado por la Gerencia y como Comisario de la Compañía Austrocopy S.A. se ha procedido al examen de la Contabilidad de la empresa así como de los aspectos legales y administrativos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.006 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y más leyes vigentes; pude determinar lo siguiente:

- 1) En lo que hace relación al Índice de Liquidez Corriente, tenemos que para el año 2.005 la empresa tuvo un valor de 1,02 dólares mientras que para el año 2.006 cuenta con 1,10 dólares para hacer frente a sus deudas con terceros en el Corto Plazo. Ante esto se puede colegir que la Empresa goza de una muy buena Liquidez.
- 2) Las Ventas en el año 2.005 fueron de 539.026,46 dólares, mientras que en el año 2006 fueron de 631.464,76 dólares; es decir se ve un incremento del 17,14% lo cual nos refiere que la empresa está en una franca expansión.
- 3) En lo que hace relación al Capital de Trabajo (Activo Corriente – Pasivo Corriente), tenemos que en el año 2.005 la empresa cuenta con un valor de 2.237,41 dólares, mientras que en el año 2.006 cuenta con un valor de 19.086,13; la empresa cuenta con este valor para hacer frente a las necesidades más urgentes .
- 4) Siguiendo con lo establecido por los administradores de la Compañía la empresa para hacer frente a gastos de menor cuantía, cuenta con un fondo rotativo de Caja Chica; las reposiciones se realizan contando con todos los soportes correspondiente y las conciliaciones se realizan las que sean necesarias.

| | | |

- 5) El Control Interno del movimiento y operaciones que realiza la Compañía, es decir el plan de organización y el conjunto de medios que adopta ésta para salvaguardar sus recursos promover la eficiencia de las operaciones y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados, considero que es el adecuado y está acorde con su tamaño.

ALGUNOS COMENTARIOS

- 1.- Luego de la práctica del examen de comisario, se pudo comprobar el manejo adecuado de los mecanismos contables y administrativos. El sistema de Contabilidad se lleva con aplicación a los principios de Contabilidad de General Aceptación.
- 2.- En el análisis de los balances del ejercicio económico del año 2.006 se ve que no hay ninguna demanda sobre la gestión de la Gerencia; además el personal administrativo me dio todas las facilidades del caso para realizar el presente informe.
- 3.- Los Estados Financieros presentan la real situación financiera de la Compañía; la misma que para el ejercicio económico objeto de análisis es la correcta.

Finalmente, recomiendo que los balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.006 sean aprobados.

Atte,



Ec. C.P.A. Patricio Zambrano